

LINARES, 31 de agosto del 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 2459 /**VISTOS** :

La nueva Planta Municipal publicada en Diario Oficial el 31 de diciembre 2019, los cargos vacantes en la Plahta de la Municipalidad de Linares y el llamado a Concurso Público, realizado mediante Decreto Exento N°2631 del 7 de agosto de 2020;

La Resolución N° 1600 de 06 de noviembre de 2008, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;

La Circular N° 15.700 de 16 de marzo de 2012 que imparte instrucciones sobre registro de decretos alcaldicios y, especialmente, sobre el marco jurídico aplicable y otros;

La Resolución N° 178 de 16 de abril de 2014 sobre incorporación de Municipios al Sistema de Registro, SIAPER;

La Ley N° 20.766 del 11 de julio de 2014, sobre procedimientos de Toma de Razón y registro electrónico;

La Resolución N° 457 del 15 de julio de 2014 sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios;

La Resolución N° 323 de 05 de junio de 2015 que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a materias de personal;

La Resolución N° 18, artículo N° 18 de CGR, sobre tramitación en línea de decretos y resoluciones relativos a materias de personal;

El Decreto Alcaldicio N°147 del 5 de febrero del 2020, por el cual se establece subrogancia del Secretario Municipal;

Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **SECRETARIO MUNICIPAL, DIRECTIVO GRADO 5° E.M.**, a Don **PABLO AGUAYO RIOSECO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] actual Directivo grado 5° EM, quien cesa en el cargo anterior por el solo ministerio de la ley.

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **JEFE SECCION REMUNERACIONES**, Jefatura grado 10° EM, a Don **WILSON RAÚL GONZÁLEZ BUSTAMANTE**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] actual Técnico grado 13° EM, quien cesa en el cargo anterior por el solo ministerio de la ley.

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **JEFE SECCION ADQUISICIONES**, Jefatura grado 10° EM, a Don **CARLOS ANDRÉS PARRA FLORES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **JEFA SECCIÓN RENTAS**, Jefatura grado 10° EM, a la Sra. **PATRICIA LEONOR SEPÚLVEDA FLORES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] actual Técnico grado 14° EM, quien cesa en el cargo anterior por el solo ministerio de la ley.

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **JEFATURA GRADO 10° EM**, a la Sra. **BEATRIZ TERESA URIBE VALDÉS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] actual Técnico grado 13° EM, quien cesa en el cargo anterior por el solo ministerio de la ley.



MUNICIPALIDAD DE LINARES – DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS – SECCION PERSONAL

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **JEFATURA GRADO 10° EM**, al Sr. **JAIME ANDRÉS DE LA VEGA PARRA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de **ADMINISTRATIVO GRADO 15° EM**, a la Sra. **JULIA ANDREA SEPÚLVEDA GONZÁLEZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **ADMINISTRATIVO GRADO 15° EM** al Sr. **ARMANDO ANTONIO ESCOBAR CONTRERAS**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **ADMINISTRATIVO GRADO 15° EM**, al señor **JAIME ALFREDO GARCÍA GUZMÁN**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **ADMINISTRATIVO GRADO 15° EM**, a la Srta. **ROSA ESTER HERMOSILLA ROSALES**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **AUXILIAR GRADO 16° EM**, al Sr. **JORGE MALDONADO MALDONADO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **AUXILIAR GRADO 16° EM**, al Sr. **VICTOR GUILLERMO MORALES ARELLANO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

NOMBRASE, en calidad de titular, a contar del 1 de septiembre del 2020, en el cargo de planta, **AUXILIAR GRADO 16° EM**, al Sr. **ROBERTO ANTONIO BURGOS VÁSQUEZ**, Cédula de Identidad N° [REDACTED]

COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE, este Decreto en el SIAPER.

EVELYN VILLAR CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARIO MEZA VÁSQUEZ
ALCALDE DE LINARES

DISTRIBUCION :

- SIAPER
- Dirección Adm. y Finanzas
- Unidad de Control
- Depto. Recursos Humanos
- Sección Personal
- Remuneraciones
- Bienestar
- Servicios Generales
- DIDECO
- Secretaría Municipal
- Depto. Administración
- Sección Adquisiciones
- Rentas Municipales
- Seguridad Pública
- Alcaldía
- Interesados
- Archivo Of. de Partes.-

MMV./ JSB./ EVC./VHCI/CTG/LRB/larb.-